

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
Extranjero: 3 meses, ptas. 5,50  
6 meses, ptas. 10,00  
12 meses, ptas. 18,00

# Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Escuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
AL ADMINISTRADOR  
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

## El Glóbulo Rojo

### PODEROSO ANTIANÉMICO

Sin glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto **El Glóbulo Rojo** preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la **clorosis, anemia, debilidad general** y de cuantos padecimientos reconocen por causa la degeneración de la sangre.

Principales farmacias. — Por mayor, S. G., Capellanes, 1. — Autor, Santiago, 2, Madrid. — En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 66.

## Vino de Peptona

### DEL DOCTOR SACRISTAN

Tónico reconstituyente sin rival

Cada cucharada contiene diez gramos de carne.

Enfermos débiles probadlo y no usareis otro. ¡No hay engaño!

Botella de 500 gramos, 3,50 pesetas. NOTA. Mis especialidades se coronarán de **Exito** por su composición químicamente pura.

## NUESTRA INFORMACION

Madrid 28

### Consejo de ministros

Poco ó nada de particular manifestaron los señores ministros á los periodistas á su entrada en el Consejo celebrado el sábado en la Presidencia.

Únicamente los ministros de Gobernación y Obras públicas manifestaron: el primero, que sometería á la aprobación del Consejo el borrador de la circular que dirige á los gobernadores de provincias para que aquellos impidan que en mitins y demás reuniones públicas se dirijan insultos contra la guardia civil, y el segundo, que llevaba en cartera algunos expedientes relativos á la construcción de carreteras y un crédito destinado al pago de mojoneras para la frontera hispano-portuguesa.

A la terminación del Consejo se comunicó á los periodistas la siguiente Nota oficiosa

Comenzó el Consejo á las cinco y cuarto.

El Sr. presidente dió lectura del siguiente telegrama de nuestro ministro en Tánger, que dice así:

«Recibido telegrama V. E. Torres me ha autorizado para afirmar á V. E. el rescate de la muchacha, no habiendo motivo para dudar de su palabra oficial ni fundamento alguna auténtico en que basar los siniestros rumores que aquí han corrido acerca suerte cautivos, corroborando lo que comunicué á V. E. en mi último telegrama al Sr. Ministro de Estado.»

El Consejo se ocupó de una exposición suscrita por varios diputados y senadores pidiendo se conceda con urgencia un crédito de diez millones de pesetas para atender á la campaña de la extinción de la langosta.

El gobierno, reconociendo la importancia de este asunto, atenderá á este servicio en la forma adecuada.

El señor presidente del Consejo dió cuenta de los deseos manifestados por el alcalde de Madrid, en nombre de su Ayuntamiento, á fin de que se procure hallar la necesaria compensación para que la capital del reino no tribute más que lo que tributan otras grandes poblaciones de España, y pueda con su presupuesto de ingresos atender á las más perentorias necesidades en cuanto se refiere á la higiene y á la urbanización.

El Consejo se ocupó detenidamente en este asunto y el señor ministro de Hacienda quedó encargado de estudiar los medios de atender á los deseos del municipio madrileño.

El señor ministro de Agricultura sometió al Consejo varios expedientes de trámite.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de la instrucción provisional para la formación de registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria; de un

expediente autorizando á la Junta de obras del Puerto de Barcelona para destinar á almacenes generales de comercio los edificios que la misma ha construído con destino á depósitos comerciales, y de otro expediente instruído para hallar los medios de hacer efectivo el impuesto de transportes exigibles á las conducciones de madera en almadías por los ríos.

El señor ministro de la Gobernación, después de someter al Consejo varios expedientes de escasa importancia, dió lectura al telegrama oficial participando el fallecimiento del cardenal Cascajares, acordando el gobierno se le tributen en su entierro honores de capitán general con mando.

También dió lectura dicho señor ministro á la circular que dirige á los gobernadores, dando instrucciones para que procedan con toda energía y apliquen con la mayor severidad los preceptos legales cuando se dirijan ataques á la guardia civil en las reuniones públicas.

El señor presidente se ocupó con gran extensión en las bases en que ha de asentarse la reorganización de los servicios, que ha de comenzar por determinar las materias que deben comprender cada uno de los departamentos ministeriales; de las reformas que deben introducirse respecto al personal administrativo; de la necesidad de reformar las plantillas, simplificándolas y dándolas mayor unidad, encareció la urgencia con que se impone resolver de una vez y definitivamente los derechos de las clases pasivas, y propuso, por último, que una ponencia compuesta de los señores ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Agricultura, auxiliada por los señores subsecretarios de todos los ministerios, estudie sin descanso y proponga al Consejo de ministros las bases generales con arreglo á las que ha de desarrollarse la reorganización administrativa.

El Consejo se ocupó de las manifestaciones que tendrán lugar en algunas poblaciones de España en los días de mañana y pasado.

La anunciada combinación de gobernadores se dejó para un próximo Consejo.

### Noticias de San Sebastián

#### Firma de la Reina

Hoy ha firmado la reina los siguientes decretos:

Autorizando al laboratorio del material de ingenieros para la adquisición de diversos materiales.

—Confiriendo el mando de la zona de reclutamiento de Barcelona al coronel de infantería D. Juan Puñez.

—Carta del presidente de la república de Honduras, contestando á la notificación del fallecimiento de la infanta María Luisa.

—Carta al presidente de Suiza dando por terminada la misión de don Germán María Ori.

—Carta del presidente de Guatemala contestando á las recredenciales del Sr. Ontiveros y á las credenciales del Sr. Pastor.

—Cartas del Sultán de Turquía y del presidente de la república de Méjico contestando á la notificación del matrimonio de los príncipes de Asturias.

#### El Urania

Ha Zarpado con rumbo al Ferrol el aviso «Urania» llevando á bordo el capitán general interino de aquel departamento, señor marqués de Arellano.

#### El temporal

Continúa el mal tiempo. El mar sigue bastante agitado y el viento no cesa.

Sin duda por estas causas no han llegado los balandros que han de tomar parte en las regatas.

El cura astrónomo de Zarauz ha dirigido un telegrama al presidente de la Diputación anunciando nuevas borrascas que comenzarán mañana.

#### El puerto de Pasajes

Se ha celebrado hoy junta de accionistas de la sociedad del puerto de Pasajes.

La proposición de concordia presentada por la Diputación provincial ha sido rechazada por escasa mayoría, siendo de notar que esta mayoría ha sido de accionistas de favor, es decir, de aquellos á quienes les fueran regaladas las acciones, mientras que la Diputación ha obtenido 1.100 votos de los verdaderos accionistas, ó sea de los que pagaron.

El duque de Almodóvar insiste en que carecen de fundamento las noticias propaladas acerca de la cesión de todos ó parte de nuestros territorios en el río Muni.

El gobierno—dice—no ha pensado en arrendar ni en ceder aquellas posesiones. Sus resoluciones sobre lo que allí deba hacerse dependen de los informes que espera de la comisión española que recorre aquel país.

A falta de otros asuntos de mayor interés para nosotros, háblase en esta capital de las nuevas tarifas aduaneras alemanas, en las cuales parece se aumentará en un 50 por 100 el gravamen sobre cereales.

Se dice que el gobierno alemán tratará de hacer extensivas á las colonias las ventajas que para el imperio obtenga por medios de los tratados.

El Consejo federal no ha concluído todavía el examen del proyecto de modificación de aranceles, así es que las prescripciones que se anuncian no pueden considerarse como base definitiva de la resolución del Parlamento alemán.

Las noticias del gobierno recibidas del mitin celebrado en Zaragoza, dicen que alguno de los oradores no estuvo muy respetuoso con los dogmas de la religión católica, aunque no precisas las frases que pronunció.

La concurrencia se disolvió á la salida de la Plaza de Toros que abandonó en el mayor orden y por una sola puerta.

Los templos han permanecido abiertos.

En cuanto al mitin celebrado en el teatro circo de Barcelona, los oradores han atacado principalmente la existencia de las órdenes religiosas, aplaudiendo la ley de 1837 que las disolvió.

Al salir un grupo poco numeroso de concurrentes se dirigió por las Ramblas, dando mueras á los jesuitas.

Dos parejas de la guardia civil que estaban apostadas en las bocacalles, dieron un toque de atención y cargaron sobre el grupo para disolverlo originándose con tal motivo algunas carreras.

Fueron detenidos cinco de los alborotadores, el principal de ellos completamente borracho.

La tranquilidad se restableció en seguida.

#### La emperatriz Eugenia

Telegrafian desde Londres á «Le Matin» que la Emperatriz Eugenia se encuentra gravemente enferma, inspirando su estado grandes inquietudes á las personas que la rodean.

La Emperatriz habla con gran dificultad y se resiente de dolores atroces, mostrándose muy abatida á pesar de los cuidados que se le prodigan.

#### El Cardenal Cascajares.

El obispo propuesto para auxiliar del arzobispado de Zaragoza, Sr. Castro, ha pronunciado una notable oración fúnebre, haciendo resaltar las virtudes y el gran amor que por la religión sentía el finado.

También elogió su talento y el espíritu de justicia que presidió siempre en cuantas cuestiones tuvo que resolver.

Además, todo aquel que le pidió auxilio fué socorrido ó protegido inmediatamente.

En Calahorra queda imperecedero recuerdo del difunto cardenal.

El Sr. Castro terminó su panegírico diciendo, que cuantos elogios se hicieran del finado siempre serían tributados con justicia.

#### Las Cámaras de Comercio

##### ASAMBLEA

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se amplíe hasta fines de Noviembre próximo el plazo fijado para que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, actualmente constituidas, lleven á cabo su reorganización, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 21 de Junio último; y

2.º Que se autorice la celebración en esta corte, durante el próximo Octubre de una Asamblea general de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación del reino y de las españolas establecidas en el extranjero, para deliberar y proponer medios de perfeccionar su organización».

#### Escuadra alemana

Telegrafian de Cádiz, con fecha de hoy:

Ha llegado la escuadra alemana que manda el Príncipe Enrique de Prusia, compuesta de los acorazados «Kaiser Wilhelm», «Der Grosse», «Kaiser Wilhelm II» y «Kaiser Barbarossa», de 11.130 toneladas y 650 tripulantes cada uno, y el crucero «Victoria Louise», de 5.628 toneladas. La escuadra saludó á la plaza, y ésta á aquella.

Numerosos curiosos presenciaron desde el muelle la entrada de la escuadra.

Se espera, procedente de China, otra escuadra alemana, compuesta de cuatro cruceros.

Estos barcos llegarán el martes.

Reunidas ambas escuadras, marcharán al mar del Norte, en donde harán maniobras.

El cónsul de Alemania y el comandante de Marina se dirigen ahora al buque almirante.

El cónsul alemán al subir por la escalera sufrió una caída, á causa de los fuertes bandazos que daba el buque.

Se lastimó una pierna.

El comandante de marina Sr. Cula, ha recibido un telegrama del capitán general de este departamento Sr. Mozo, participándole que llegará esta tarde á las tres, con objeto de saludar al príncipe Enrique de Prusia.

## HOJAS

A mi bella y simpática amiga la Sta. D.ª María de las Nieves R.

Mariita, me pides unos versos  
Y te quiero, galante, complacer:  
No me faltan, no, cosas que decirte  
Más decir las no sé.  
Hablar de tus encantos, á mi pluma  
No es posible, que escribe poco y mal;  
Por hermoso que fuera tu retrato  
Lo serías tú más.

### II

Vete al monte y aspira de las auras  
Los perfumes que roban á la flor,  
Y escucha de la brisa susurrante  
La dolida canción.  
Vé cual corre tranquilo el arroyuelo  
Entonando monótono gemir,  
Y cruzando los valles estivales  
Llenos de flores mil.  
Escucha lo que dicen viento y agua:  
Si su canto supieras descifrar,  
Sentirás que te dicen muchas cosas,  
Mi querida bondad.

### III

Donde quiera que vayas, agua y viento,  
Sólo á tí su canción dirigirán,  
—¡Feliz el que por ella fuere amado!—  
La brisa cantaré;  
Y entretanto el arroyo reflejando  
Tu imagen en su límpido cristal,

—Soy feliz—se dirá—pues que poseo  
En mi seno su faz—  
Más no pases muy cerca de las flores  
Pues al verte mustiáranse quizá  
De envidia al ver tus ojos tan hermosos  
Que halagan al mirar.

### IV

Yo sólo te diré que tengo envidia  
Al arroyo y al aire y á la flor:  
Las tres cosas te ven: yo no te veo,  
¡Vé si tengo razón!

.....  
Ahí mis versos van; tu los quisiste;  
Si te disgustan, no te enfades, no:  
Otra cosa mejor no puedo darte,  
¡Si fuera trovador...!

A. CARDIEL.

Julio 1901.

LA PROVINCIA

## GEMENUNO

Notas locales

Hoy 21 del corriente ha ocurrido en este pueblo uno de esos hechos que dejará en el mismo, un recuerdo eterno, á la vez que ha servido de prueba de lo perjudicial que es cierta práctica aunque en sí lleve envuelta la idea de la mayor solemnidad.

Con motivo de celebrarse la función mensual de la Cofradía de los trece, dedicada á honrar al Santísimo Sacramento, tiene nuestro Párroco la costumbre de cubrir el Altar mayor donde de la exposición se celebra, con cortinas que flotando á merced del aire tenían por precisión que causar algún día, un incendio en el retablo, dado el gran número de luces que tales días se colocan.

Estaban celebrando la misa, y en el momento del *Gloria* se levanta por alguna corriente la cortina que cubría la imagen de la patrona de este pueblo, la Virgen de la Asunción, dando lugar á un incendio; pronto las llamas invadieron el retablo, quedando afortunadamente sólo destruído el cortinaje, merced al arrojo demostrado por el secretario de este Ayuntamiento D. Francisco Yagüe Sacristán.

Aun cuando la iglesia se encontraba llena de gente, sin duda por la impresión que el espectáculo les causó en el primer instante, cohibió su voluntad hasta el momento de ver al referido secretario prescindir del acto para salvar á la Patrona.

Después todos coadyuvaron en la medida de sus fuerzas, á combatir tan terrible elemento, y por último, recordando todos el incendio de la Soterraña, se retiraron cada cual á sus faenas.

GARRIDO.

## Villeguillo

El día 20 hubo equi función á Santa Librada, celebrándose misa solemne y predicando el Párroco D. Antonio Alvarez y Vicente.

Después, fué sacada procesionalmente la imagen de la Santa, conduciendo primero las andas á hombros algunas señoritas del pueblo, y luego sus doncellas, lucían aquellas, ricas cintas, que habían bordado en oro, y que pendían de las andas.

Estas señoritas llevaban preciosos trajes, y eran: Florencia Herrero, con traje de seda rosa y sombrero blanco; Pilar Gimeno, traje de seda verde, y sombrero negro; María Minguela, traje de lana azul y sombrero oro viejo; Juliana, de traje heliotropo y sombrero del mismo color; Wehacia Minguela, traje color café y sombrero ceniza; y Olaya Miranda, traje de lana azul y sombrero verde. En la procesión figuraba todo el pueblo, y el acto resultó muy solemne.

Por la tarde los jóvenes de la localidad, vestidos con el traje de toreros, capearon algunos novillos, luciendo preciosas capas. La plaza estaba lle-

na de público y hermosea por chicas muy lindas.

La gentil Florencia Herrero lucía vestido granate y mantilla blanca, y Pilar Gimeno se adornaba también con mantilla blanca, ostentando ambas ricos aderezos. Las demás señoritas estaban igualmente prendidas con arosas mantillas negras.

Después hubo baile de sala, viéndose muy concurrido y animado, figurando en él muchos jóvenes del pueblo de Olmedo.

En todas estas fiestas, el orden ha sido completo.

I. M.

20 de Julio de 1901

NOTICIAS

Han llegado á esta población, procedentes de Madrid, los señores duques de Almenara Alta.

El día 24 se celebró en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel de Madrid, el enlace de D. Juan Martínez Soliva, guarda-almacén, encargado de la fábrica de pastas de madera de Palazuelos (Segovia) con la señorita doña Elvira Cataluña y Aguado. Fueron padrinos de los contrayentes, la bella señora doña Consuelo Cataluña de Fernández hermana de la novia, y el distinguido profesor y Licenciado en ciencias, don Antonio Martínez Soliba, hermano del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch terminando con una comida servida en los tan renombrados Viveros de la Villa, en donde el elemento joven entregose con entusiasmo al culto de Terpsicore.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á los recién casados, á los que deseamos una eterna luna de miel.

Confirmado por la practica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómesese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjese en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ha llegado á sus posesiones de Sárria (Lugo) nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia, Excmo. señor D. José Oñate y Ruiz.

Se han acercado á nuestra redacción algunos vecinos de la calle de los Cañuelos, quejándose de que se convierta ésta en una cochera, dificultando el tránsito público, desmereciendo el aspecto del Acueducto, y dando quizá ocasión á escenas poco edificantes.

Trasladamos la queja al señor alcalde.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de la Srta. Francisca Cuenca muerta en los primeros albores de la juventud; la acompañaron al Cementerio, llevando las cintas de la caja mortuoria, las Srtas. Antonia Méndez, Juana Mediero, Victoria de San Frutos, Alfonso Esteban, Josefina Plaza, Bonifacia Perreta, Magdalena Sanz y Petra de Pablos.

Un numeroso cortejo llegó hasta el Campo-Santo, acompañando el cadáver.

Hoy se unirán con los santos y dulces lazos del matrimonio la bella señorita María García Sastre, y el primer teniente ayudante profesor de la Academia de Artillería, Sr. Roca.

Deseamos por adelantado al nuevo matrimonio toda clase de venturas en su nuevo estado.

Papel de cartas

con 14 vistas de Segovia. Paquetes de 50 pliegos 1,50 pesetas. Impresos para las cuentas del Pósito. Modelación completa. De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, núm. 10.

Se nos dice por persona autorizada, que la causa de haber sido conducido á caballo el correo de San Ildefonso, el viernes último, fué por haberse inutilizado en el trayecto el carruaje que lo llevaba, continuándose la expedición.

por un propro á caballo, para no retrasar el reparto de la correspondencia en el Real Sitio.

Estación meteorológica de Segovia. Observación del día 28 de Julio de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	675.39
Temperatura del aire.....	19.5
Id. máxima al sol del día anterior	36.0
Id. id. á la sombra.....	27.2
Id. mínima noche última.....	9.1
Id. id. á cielo descubierto.....	7.6
Viento: dirección.....	N. O
Fuerza aproximada.....	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo.....	Despejado.

Boletín religioso.

Santos para hoy  
Santas Marta, Serafina y Beatriz, vírgenes y mártires, y San Próspero.  
Cultos  
En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anocheecer.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno instruido y de buenas referencias. Dirigirse al Doctor La Puente, en Avila.

Sirvienta

Se necesita una que sepa guisar y planchar, para una casa de esta capital. Informarán en la Administración de este periódico.

FONDA DE CABALLEROS

De hoy en adelante cuenta esta antigua y acreditada Fonda con un nuevo jefe de cocina, el acreditado *maitre* d' hotel D. Francisco Ortigosa persona competentísima por haberse hallado al frente de otros muy acreditados establecimientos.

La antigua y numerosa clientela de esta Fonda apreciará tanto esta importante reforma como otras que se han hecho en el servicio interior de la misma.

Se admiten encargos de restaurant, para dentro y fuera de la capital.

Se vende

una casa en el barrio de San Lorenzo calle de San Cristóbal, núm. 8; consta de planta baja, alta y corral, mide dos mil ciento sesenta pies superficiales.

Para tratar con su dueño, en la misma.

Venta

de una casa en la Plazuela de San Justo, número 2, con principal y segundo, y tiene agua corriente.

Informará Don Ramón Martínez, Buitrago, 3, Segovia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Ramba del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

¡NO CONFUNDIRSE! EL SIGLO XX

Lanas, sedas, céfiros, percales, satenes

Retortas, sábanas y mantelerías de hilo de Zamora  
Jergas, patenes, estambres, vicuñas, cheviots, castores  
Merinos para hábitos de Sacerdotes, edredones, chéster.  
Telas y sábanas de algodón de todas las marcas y anchos

esta casa.  
prar en Madrid, hoy lo hacen en  
personas que tenían que com-  
ninguna otra parte. Muchas  
se desee á precios como en  
encuentra todo cuanto  
ardo Romero, allí se  
gua casa de Don Ber-  
litoñ Martín, anti-  
en la calle de Me-  
el estableci-  
del público es  
cio favorito  
El comer-  
Todo el mundo sa-  
mundo ya que la  
casa que más  
barato vende es  
est nuevo comercio  
establecido en la calle  
de Melitón Martín, an-  
tigua casa de D. Bernar-  
do Romero. ¡No confundir-  
se! esta casa tiene el título de  
El Siglo XX, y si queréis vestir bien y barato acui-  
dad á ella demostrando la verdad de esto la gran  
fama que á adquirido en el corto tiempo de su fundación.

Driles, panas, veludillos, rasos, surats

EL SIGLO XX ¡NO CONFUNDIRSE!

Venta

de dos casas en esta Ciudad, calle del Grabador Espinosa, (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, núm. 4.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

MANUEL VELA  
MÉDICO-OCULISTA

Consultas de nueve á doce (todos los días)  
Gratis para el verdaderamente pobre.

El que (á nuestro juicio) no tuviere cura en la primera visita, se lo advertimos á su familia.

Calle de San Juan, núm. 4  
(piso segundo)  
SEGOVIA

Un buen negocio

En 8.000 pesetas se vende una Casa sita en ésta Ciudad con habitaciones para diez vecinos con cuatro corrales y cuatro cuadras, más todos los materiales. Procedentes de un derribo de otra casa grande adjunta á la misma y entre cuyos materiales hay muchas y excelentes maderas, mucha teja baldosa, ladrillo, puertas, leña, etc., más el solar resultante de este derribo (dando cara su fachada principal á la plazuela del caño grande) todo ello en junto ocupa una superficie de 17.000 pies cuadrados y por sólo 8.000 pesetas solamente, la cantidad de maderas existente se necesitarían para trasportarla 16 ó 18 carros buenos.

Daran razón Real del Carmen 14 Pral Segovia.

VENTA

de una casa en esta Ciudad, plazuela de la Reina doña Juana, número 5.

Informará de la venta D. Federico Maldonado, San Agustín, número 2.

COMPañía MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

(FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: Goya, 4, principal, derecha

OFICINAS: Estación del Tranvía de Tetuán

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2,204 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 732.680'91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándose al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual; á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Segovia en la Droguería de Don Julio de la Torre, Juan Bravo, 66.

GRAN BAZAR BRUN

San Ildefonso (La Granja).—Cuartel Nuevo, 10

Bisutería.—Quincalla.—Cristalería.—Perfumería.—Objetos de escritorio.—Juguetes de todas clases.—Artículos de piel.—Batería de cocina.—Abanicos.—Paraguas.—Sombrellas.—Bastones.—Lámparas eléctricas.—Aparatos.—Globos.—Tulipas.—Porcelanas.—Objetos de metal.—Relojes.—Despertadores.—Vasos.—Copas.—Caprichos con recuerdo y vistas de La Granja é infinidad de artículos más.

SALON DE ACTUALIDADES

AUTOMATICOS DE PARIS

Báscula.—Caja de música.—Esteréoscopos.—Repartidor de regalos.—Gallina de los huevos de oro.—Ton en su cabaña.—La Buenaventura.—Regalos.—Premios.—Piano.—Sala de descanso.

PRECIO FIJO.—ENTRADA LIBRE

Ferraz, 12.—MADRID

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

Inmensa colección y preciosos dibujos completamente nuevos.

Especialidad en los de dibujo modernista.

Precios muy económicos.

Comercios: EL TOLEDANO

JUAN BRAVO, 25 Y PLAZA MAYOR, 34.—SEGOVIA

Baños y Aguas Sulfurosas

FERRO-MANGANIFERAS

DE

ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA)

á una hora de San Sebastián, (con estación en la línea férrea del Norte)

Desde el primero de Junio á fin de Septiembre se halla abierto este antiguo y acreditado establecimiento cuyas aguas son tan beneficiosas para combatir las diátesis herpética y escrofulosa, así como para reconstituir y entonar toda economía debilitada y abatida por pérdidas y padecimientos físicos ó morales.

Todos los años acredita la experiencia lo útiles que son estas aguas en las manifestaciones de la piel, membranas mucosas y útero-vaginales, en las oftalmías palpebrales y oculares crónicas, en las escrofulides, infartos úlcera, lencórrreas, otórrreas y demás efectos escrofulosos; en las clorosis, anémicas y cloroanemias; en el raquitismo y depauperación general congénita; por medio de la pulverización de estas aguas se observan admirables resultados en las enfermedades de la garganta, bronquios y fosas nasales y en otras varias dolencias.

Situado debajo del grandioso y pintoresco viaducto y al pie de la estación, es fácil y cómodo el viaje directo por la línea del Norte hasta la estación de Ormaiztegui, por los trenes correos y mistos, y desde primero de Julio también por los trenes expresos.

Fonda inmejorable, con mesa de primera, á 6'50 pesetas, y de segunda á 4 pesetas diarias, incluso habitación y servicio. Servicios especiales precios convencionales Capilla dentro del Balneario. Correo diario mañana y tarde. Campaña alegre y fértil. Para más detalles dirigirse á los propietarios ZANGUITU hermanos.